



Anexo B: Prácticas Mejoradas de Bioseguridad Requeridas para Lecherías con H5N1

Se recomienda que todas las instalaciones lecheras completen y activen un Plan Mejorado de Bioseguridad. En ausencia de un plan escrito, las instalaciones comerciales lecheras en cuarentena infectadas con H5N1 deberán cumplir con las siguientes prácticas para prevenir la propagación del virus H5N1 fuera de las instalaciones:

REQUISITOS MÍNIMOS:

- 1. Designar un Gerente de Bioseguridad para las instalaciones cuya responsabilidad será:**
 - a) Comunicarse regularmente con el Equipo de Manejo de Incidentes.
 - b) Comunicarse y/o capacitar a las personas que ingresen, utilizando las medidas de bioseguridad indicadas a continuación.
 - c) Asegurarse de que todas las personas que ingresen a la operación tengan acceso y hayan recibido instrucciones sobre las medidas de bioseguridad requeridas.
 - d) Limitar el acceso a las instalaciones solo a personas esenciales.
 - e) Hacer que las entregas no esenciales (UPS, FedEx, USPS, etc.) se realicen fuera de la Línea de Separación (LOS, por sus siglas en inglés) (ver el artículo número tres a continuación). Los suministros/correspondencia se pasan a través de la LOS y se utilizan vehículos de la granja para transportar los suministros por toda la instalación.
- 2. Establecer un área de estacionamiento designada** que esté fuera de la LOS y alejada de las áreas donde se encuentran los animales.
- 3. Establecer una LOS que esté marcada físicamente en el lugar** (es decir, cercas temporales o permanentes, cuerda entre postes, pacas de heno, etc.). La LOS debe incluir lo siguiente:
 - a) Señales que indiquen un área de bioseguridad
 - b) Puntos de acceso de la LOS que controlen el acceso a la lechería en puntos focales específicos. Pueden existir puntos de acceso separados para personas y vehículos.
 - c) Puntos de acceso de la LOS deben contar con:
 1. Baño de pies



2. Desinfectante de manos
3. Suministro de EPP (botas desechables, guantes, mascarilla, protección ocular (gafas o protector facial)).
4. Contenedor de basura forrado para EPP desechable
5. Materiales (vea abajo) de limpieza y desinfección (C&D) para vehículos.

4. Implementar Procedimientos Bioseguros de Entrada y Salida para Personas

Todas las personas (visitantes y empleados) que crucen la LOS deben:

- a) Llegar a la lechería habiéndose duchado, usando ropa y calzado limpios desde el último contacto con animales, aves o leche cruda.
- b) Usar calzado dedicado a la lechería que permanezca dentro de la LOS o calzado desechable o desinfectable (por ejemplo, botas desechables o botas de goma).
- c) Los manipuladores de animales deben usar ropa dedicada a la lechería o ponerse overoles limpios/protección externa.
- d) Los trabajadores que entren en contacto con leche o animales enfermos también deben usar protección ocular y mascarilla.
- e) Antes de salir de la LOS en el punto de acceso:
 - Todo el EPP desechable debe desecharse en un contenedor de basura forrado.
 - Las manos deben desinfectarse.
 - Las botas desinfectables deben limpiarse y desinfectarse.
 - La ropa y los overoles reutilizables sucios deben dejarse en la lechería para ser lavados o colocarse en una bolsa/tina que pueda cerrarse y almacenarse hasta que puedan lavarse/limpiarse fuera del sitio.

5. Implementar Procedimientos Bioseguros de Entrada y Salida para Vehículos

Todos los vehículos que crucen la LOS deben cumplir con los siguientes estándares mínimos de limpieza y desinfección:

- a) Establecer una plataforma de lavado que esté pavimentada, con grava o revestida de plástico; inclinada lejos de las áreas de alojamiento de animales, recepción o almacenamiento de alimentos, vías fluviales y

áreas de tráfico dentro de la granja; que maneje los efluentes limpiados y desinfectados con zanjas de drenaje, bermas u otras barreras físicas

- b) Se debe eliminar la materia orgánica visible de las superficies de los neumáticos, los pasos de rueda y la parte inferior del vehículo
- c) Limpiar y desinfectar las superficies de contacto (neumáticos, mangueras, etc.) y los pasos de rueda con un desinfectante apropiado antes de la entrada y salida de la LOS

Carga/Descarga de animales

- d) Todos los vehículos vacíos de transporte de ganado deben limpiarse y desinfectarse antes de llegar a la operación o antes de cargar animales que salgan de las instalaciones
- e) Establecer la LOS de modo que el área de carga/descarga de animales pueda ser accesada por el transportista sin cruzar la LOS.
 - Usar paneles de puertas temporales para facilitar la carga/descarga o utilizar remolques dedicados a las instalaciones para transportar animales a través de la LOS hacia/desde el transportista.

Recolección de leche

- f) El recolector de leche debe usar protección ocular y bucal (gafas o protector facial y mascarilla)
- g) Siempre que sea posible, establecer la LOS de modo que el camión cisterna de leche permanezca fuera de la LOS durante la recolección de la leche
- h) Si el camión cisterna de leche cruza la LOS, asegurarse de que el camino desde el punto de acceso de la LOS hasta la casa de la leche esté libre de excremento animal, y el camión cisterna debe someterse a la limpieza y desinfección para vehículos que cruzan la LOS
- i) Lavar y desinfectar las superficies en la casa de la leche después de la recolección de la leche
- j) Para la manguera de transferencia de leche montada en el camión:
 1. Minimizar la contaminación por leche cruda residual de otras lecherías.
 2. La manguera de transferencia debe someterse a una limpieza y desinfección exterior al cruzar la LOS.

3. La leche derramada debe limpiarse, desecharse y el área desinfectarse.

k) Procedimientos y opciones para el recolector/conductor de leche:

1. El conductor/recolector sale de la cabina, pero no necesita cruzar la LOS - el conductor:

- a) Se pone guantes limpios y calzado protector antes de salir de la cabina
- b) Pasa/recibe la manguera de transferencia a través de la LOS
- c) Conecta la manguera al camión/cisterna
- d) El recolector de leche toma muestras, pesa y bombea la leche.
- e) El personal de la granja limpia y desinfecta la casa de la leche después de que el recolector/conductor finaliza la recolección y se retira

2. El conductor/recolector sale de la cabina y cruza la LOS:

- a) Si el conductor/recolector realiza la limpieza y desinfección en el punto de acceso de la LOS, debe utilizar el EPP adecuado (calzado, guantes, protección facial) en el momento de la limpieza y desinfección y, posteriormente, desechar el EPP desechable o limpiar y desinfectar el EPP reutilizable antes de proceder desde el punto de acceso de la LOS.

Equipo

- l) El equipo no debe compartirse entre diferentes instalaciones lecheras.

6. Implementar procedimientos para camiones de alimentos

- a) Establecer la LOS de modo que los camiones de alimentos puedan permanecer fuera de la LOS y descargar alimentos directamente en el área de almacenamiento o utilizar un sinfín para transportar los alimentos a través de la LOS hacia un vehículo de la granja/carrito de alimentación ubicado dentro de la LOS
- b) Si los camiones de alimentos cruzan la LOS, deben someterse a C&D como se describe en el número 5 a, b y c.
- c) Limpiar inmediatamente cualquier derrame de alimentos

7. Implementar procedimientos para mortalidades y recogida

- a) Mover los cadáveres de ganado al perímetro para que los recolectores de desechos no crucen la LOS
- b) Si el camión de recolección de desechos debe cruzar la LOS, seguir los procedimientos de entrada y salida de vehículos descritos en el artículo 5 a, b y c, y tener un camino de acceso dedicado para los camiones de recolección de desechos, alejado de las áreas de animales, leche y alimentos de la operación.

8. Eliminación de leche

- a) En caso de que la leche cruda de vacas infectadas no pueda trasladarse fuera de la granja, la leche infectada debe tratarse térmicamente y puede eliminarse en la laguna/lodo de estiércol o a través de los métodos normales de eliminación de aguas residuales.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (debe estar disponible para revisión por el Equipo de Manejo de Incidentes (IMT) a solicitud)

- a) Horario de los empleados
- b) Todos los visitantes (cualquier persona que no sea empleado) que crucen la LOS deben firmar un registro de visitantes

Los requisitos enumerados en este documento no eximen de los requisitos estándar establecidos en el Código de Alimentos y Agricultura o el Código de Regulaciones de California para la población de animales descrita en el Aviso de Acción Requerida. Además, las partes de este Aviso deben cumplir con los requisitos locales, si los hay.












Entregado a: _____ Fecha: _____
Nombre Impreso

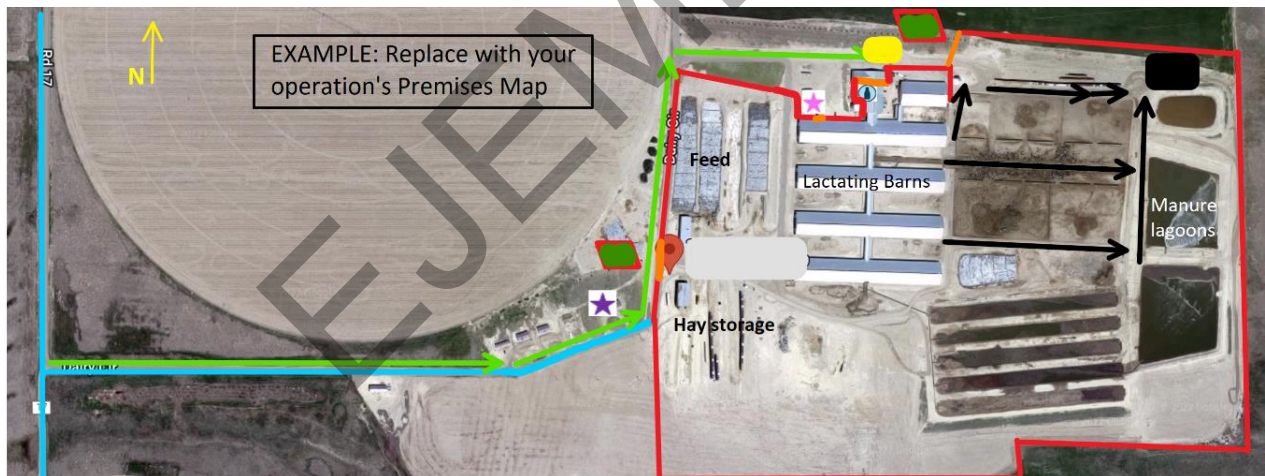
Entregado por: _____ Fecha: _____
Nombre Impreso

* Las firmas en el Aviso de Acción Requerida reconocen la notificación y recepción del Aviso de Acción Requerida y de cualquier anexo identificado

Mapa de las instalaciones lecheras para cumplir con los requisitos y recomendaciones mejoradas de bioseguridad

Etiquete su mapa de las instalaciones con lo siguiente (ya sea a mano o electrónicamente):

-  Carretera pública
-  Línea de Separación (LOS)
-  Punto de acceso a la LOS
-  Estación(es) de limpieza y desinfección (C&D) de vehículos
-  Área de estacionamiento designada
-  Ruta del camión cisterna de leche hacia la casa de la leche
-  Casa de la leche
-  Ubicación de eliminación/recolección de cadáveres
-  Vías de retiro de cadáveres
-  Entregas (no esenciales para la lechería)
-  Carga/descarga de animales



El mapa anterior es un ejemplo. Reemplázelo con un mapa de las instalaciones de su operación.